



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

FACULTAD DE FILOSOFÍA



Facultad de Filosofía

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO

53ª. Sesión

En la ciudad de Xalapa-Equez., Ver., siendo las doce treinta horas del **día tres de junio del año dos mil veintidós**, se reunieron de manera virtual a través de la Plataforma de Videoconferencia UV-Zoom, de conformidad con lo establecido en el **ACUERDO PRIMERO** signado por el Rector de la Universidad Veracruzana, de fecha dos de diciembre de dos mil veintiuno, los integrantes del **Consejo Técnico** de la Facultad de Filosofía: Ana Miriam Ramírez Montiel, en su calidad de Secretaria de Facultad; los catedráticos Félix Aude Sánchez, Martha Vanessa Salas del Angel, Federico Arieta Pensado, Remedios Álvarez Santo y la alumna Jimena Rodríguez Morandín, Consejera titular de la Licenciatura, con la finalidad de celebrar la sesión del Consejo Técnico, sobre el siguiente **ORDEN DEL DÍA:** -----

1. **Registro de asistencia.**-----
2. **Asignación de jurados, temas y características para la demostración práctica de conocimientos, para los Exámenes de oposición del periodo agosto 2022 – enero 2023.**
3. **Asuntos varios.**-----

Después de haber corroborado que existía el *quorum* legal para sesionar de forma ordinaria, se procede a desahogar la agenda de trabajo.-----

Pasando al **segundo punto**, la Mtra. Ana Miriam Ramírez Montiel, Secretaria de la Facultad, menciona que el Dr. Luis Antonio Romero García, Director de la Facultad de Filosofía, se excusa con fundamento en el artículo 336, fracciones VI y VII del Estatuto General de la Universidad Veracruzana, por lo que se abstiene de participar en los procesos de examen de oposición, correspondientes al periodo agosto 2022 – enero 2023, específicamente en las Experiencias Educativas de Texto Clásico: moderno; y Problemas de Metafísica y Ontología. Por tal razón quien preside la presente sesión es la Secretaria de la Facultad. Una vez aclaradas las excusas de los integrantes del Consejo Técnico, la Mtra. Miriam Ramírez, comenta que, con base en la convocatoria, emitida el 26 de mayo de 2022, para ocupar plaza como profesor de asignatura en el periodo agosto 2022 – enero 2023, se requiere nombrar jurados, temas y características para la demostración práctica, de las EE Texto Clásico: moderno; y Problemas de Metafísica y Ontología, para tal fin se presentan los nombres de los solicitantes. Asimismo, menciona que de acuerdo en lo señalado en la Convocatoria la integración del jurado se fundamenta en el artículo 54 del Estatuto del Personal Académico y el tema y la disertación oral se fundamentan en el artículo 61 de citado Estatuto. Inmediatamente, se procede a deliberar y nombrar a los jurados, temas y características a desarrollar en cada una de las Experiencias Educativas. Para la designación de los jurados se tomó en cuenta que preferentemente sea el titular de la E.E; que cuente con el perfil convocado; que pertenezca a la Academia por Área de Conocimiento; y que haya afinidad con sus Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento. Para la designación de los temas de las experiencias educativas señaladas al inicio, se vigiló las necesidades del Plan de Estudios, el eje transversal y central de cada E.E y los temas desarrollados en el Programa de Estudios; además para la optativa de Texto Clásico se puntualizó el papel que juega la obra y su relevancia para ser presentado por los sustentantes y se acordó que el académico ganador, tendrá que proponer a la Academia correspondiente, el autor de su Línea de Investigación. Una vez que se especificaron los criterios para designar jurados y temas, los integrantes llegan al siguiente **ACUERDO:** se **avala** la integración que a continuación se presenta:-----



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

FACULTAD DE FILOSOFÍA



Facultad de Filosofía

EXPERIENCIA EDUCATIVA	TEMA	JURADOS
Problemas de Metafísica y Ontología SEC 1-1 IPP	Finitud, temporalidad, sujeto y verdad en los debates ontológicos actuales.	Dr. Rubén Sampieri Cábal Licenciado en Filosofía Maestría en Filosofía de la Ciencia Doctorado en Filosofía de la Ciencia
		Dr. Ignacio Quepons Ramírez Licenciado en Filosofía Maestría en Filosofía de la Cultura Doctorado en Filosofía
		Dr. Jacob Buganza Torio Licenciado en Filosofía Maestría en Filosofía Doctorado en Filosofía
		Dra. Remedios Álvarez Santos (suplente) Licenciado en Filosofía Maestría en Humanidades Doctorado en Filosofía
Texto Clásico: Moderno SEC 2-1 IPP	Las meditaciones metafísicas de René Descartes: La idea de Dios y el argumento ontológico.	Dr. Raúl Homero López Espinosa Licenciado en Filosofía Maestría en Filosofía Doctorado en Literatura Hispanoamericana
		Dr. Félix Aude Sánchez Licenciado en Filosofía Maestría en Filosofía Doctorado en Educación
		Dr. Enrique Sánchez Ballesteros Licenciado en Filosofía Maestría en Filosofía Doctorado en Educación
		Dr. Jacob Buganza Torio (suplente) Licenciado en Filosofía Maestría en Filosofía Doctorado en Filosofía

Asimismo se acordó que las características para el trabajo escrito y la demostración práctica, se apegarán a las establecidas en la Guía para exámenes de oposición, quedando de la siguiente manera:-----

a) Características del trabajo escrito:

Documento que será entregado el día del examen, que de manera ordenada, clara y congruente en una extensión máxima de 10 cuartillas presentará el aspirante para demostrar sus conocimientos.

Debe incluir:

Estrategias de enseñanza pertinentes para promover el aprendizaje, explicación de la forma de promover saberes teóricos, desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes necesarias para el desempeño profesional. Además, planteamiento puntual del apoyo de la enseñanza con el uso de tecnologías de información y la comunicación o de estrategias innovadoras que faciliten el aprendizaje, precisando los criterios y medios de evaluación, así como las fuentes de información.

b) Disertación Oral:



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

FACULTAD DE FILOSOFÍA




Facultad de Filosofía

Durante 20 minutos el aspirante realiza una presentación oral del tema asignado. Consiste en la presentación por parte del aspirante del tema asignado en la que demuestra el dominio del mismo y de estrategias innovadoras en el uso de las tecnologías de información y la comunicación para promover el aprendizaje de saberes teóricos, heurísticos y axiológicos, de manera ordenada, clara y congruente, contextualizándolo con las disciplinas y el perfil profesional correspondiente.-----

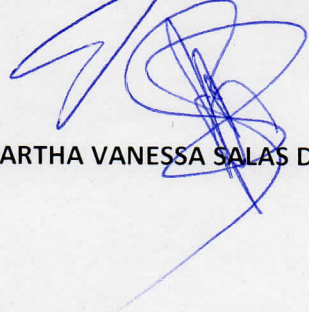
Sin más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión a las trece treinta horas del día señalado al inicio. Damos Fe.-----


MTRA. ANA MIRIAM RAMÍREZ MONTIEL


DR. FÉLIX AUDE SÁNCHEZ


DR. FEDERICO ARIETA PENSADO


DRA. REMEDIOS ÁLVAREZ SANTOS


DRA. MARTHA VANESSA SALAS DEL ANGEL


C. JIMENA RODRÍGUEZ MORANDÍN